

II CRONO-ESCALADA FESTES MAJORS DE CERVERA

REGLAMENTO: 2ª EDICIÓN – 3 DE AGOSTO 2025

ORGANIZACIÓN

CNC MOUNTAIN y EL AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL MAESTRE, son los organizadores de la II Edición CRONOESCALADA FESTES MAJORS DE CERVERA la cual consta de dos circuitos uno para BTT y otro para bicicleta de carretera con un recorrido ascendente que discurre por el término y el centro municipal de Cervera del Maestre y se disputará el 3 DE AGOSTO DEL 2025.

RECORRIDO

- La salida de la prueba será el 3 de agosto de 2025 a las 20:00 h desde el Pòvet de Sant Vicent.
- Los recorridos que forma la II Edición CRONO-ESCALADA FESTES MAJORS DE CERVERA, son dos circuitos uno de 3,61 kilómetros en la categoría BTT y otro de 2,85 km para la categoría de bicicleta de carretera, caracterizados de subidas con pendientes de altos porcentajes y de diferentes niveles de exigencia técnica y física.
- A DESTACAR la carrera en Bici de Montaña, donde destaca la exigencia física y técnica de los participantes y el entorno natural donde se desarrolla la misma.
- Esto hace que la prueba tenga un carácter competitivo, pero a la vez permite el disfrute y el contacto directo con la naturaleza.
- La carrera exige un mínimo de preparación física por lo exigente de su recorrido, ya que en el transcurso de la prueba existen diversas subidas de importante consideración.
- La prueba es de ámbito local, comarcal, provincial y se espera la presencia de deportistas o amantes de carreras de aventura-naturaleza, de todo nuestro alrededor.
- Esta es una carrera de participación individual.

SEÑALIZACIÓN

- El itinerario estará señalizado especialmente, se seguirán las marcas evidentes, sendas, caminos, cintas o voluntarios.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- No socorrer a un participante que demande auxilio.
- No pasar por el control de salida.
- No llevar el dorsal en un lugar visible.
- Tirar basuras o desperdicios.
- Infracciones contra el medio ambiente.
- Desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización.
- Transitar fuera de los caminos o senderos.
- Remolcarse de un vehículo externo.
- No atender las indicaciones de comisarios y a los cuerpos de seguridad de la organización.
- Demandar ayuda sin necesitarla.

CONTROL DE SALIDA-LLEGADA

- Los participantes deberán pasar obligatoriamente por los Controles de Paso y verificar su paso por medio de un control electrónico.
- Los Controles estarán claramente visibles.
- Cada participante deberá pasar por la zona habilitada para los lectores de chips para que quede registrada su Salida/llegada.
- Este proceso es instantáneo, los controles son obligatorios y el hecho de no marcar en ellos, implica la descalificación.
- Hay que seguir en todo momento las indicaciones del personal de organización y de seguridad.

SEGURIDAD

- La organización situará en determinados puntos del recorrido, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.
- Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado.
- En caso de abandono hay que comunicarlo lo antes posible al personal de la organización.
- Se dispondrá de personal médico y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.
- En caso que las condiciones climatológicas no permitan la realización del evento, este se vería suspendido.
- El uso del casco será obligatorio.

INFORMACIÓN GENERAL

- La organización NO se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes y sus bicicletas, si bien velará para evitarlos en la medida de lo posible.
- La organización se reserva el derecho de modificar las bases de la II Edición Crono-Escalada
- FESTES MAJORS DE CERVERA o suspender ésta, ante una eventualidad o causa de fuerza mayor (condiciones climatológicas extremas).
- Los participantes seguirán las instrucciones que les sean dadas por la organización.
- Al inscribirse y al tomar la salida, todo participante acepta sin reservas el presente reglamento, la ética de la carrera y la normativa anexa.

DORSALES

- Los participantes deberán llevar en todo momento el dorsal facilitado por la organización colocados en la parte delantera de su bici (colgado del manillar).
- Los dorsales deben estar siempre visibles, no se pueden recortar, doblar, tapar ni modificar.

REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Cada corredor deberá tener material adecuado para soportar las condiciones propias de esta prueba.
- No será requisito obligatorio el hecho de tener seguro privado para participar en la prueba, pero si es algo muy recomendable.

CONTROL DE SALIDA

- Previo a la salida se efectuará el control de asistentes inscritos.
- Verificación de dorsales.
- Las salidas de los participantes se darán de manera individual y cada "60" segundos" tiempo estimado por la organización en base al total de participantes.

CATEGORÍAS MASCULINAS Y FEMENINAS:

- CADETES
- JUVENILES
- ELITE / SUB23
- VETERANOS

INSCRIPCIONES

- Inscripciones por internet en: (www.hj-crono.es)
- La inscripción incluye: Participación en la carrera.
- PLAZOS DE INSCRIPCIONES: Hasta el jueves 31 de julio.
- **INSCRIPCIÓN GRATUITA**

RESPONSABILIDADES

- Los participantes corren bajo su responsabilidad.
- Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera.
- Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor.
- Así como de las reclamaciones o demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a los participantes y a sus materiales incluidos la pérdida o el extravío.

DERECHOS DE IMAGEN

La organización se reserva los derechos de las imágenes, tomando y recopilando fotografías, vídeo e información de las pruebas. Así como de utilizar todo este material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción de la carrera y otros eventos.